

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de su Dirección Jurídica y de Responsabilidad Administrativa, **resulta responsable** del tratamiento de los datos personales que se le proporcionen para realizar los trámites, servicios y programas brindados, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

	Trámite o servicio	Descripción y finalidad
	Declaración patrimonial y de intereses/Aviso por cambio de dependencia	A) Los datos personales de los servidores públicos recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, serán ingresados y almacenados en el sistema DE-CLARAQ, con la finalidad de generar el registro de identificación que le permita presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses (inicial, final, modificación), así como para requisitar los formatos correspondientes. B) Asimismo, los datos personales de los servidores públicos recabados en el aviso por cambio de dependencias, serán ingresados y almacenados en el sistema DE-CLARAQ, con la finalidad de conocer cuando el servidor público cambie de ente público en el mismo orden de gobierno, dentro de los sesenta días naturales posteriores a la fecha de toma de posesión del nuevo encargo.

Servidores públicos

Debido a la naturaleza de su empleo, cargo o comisión, determinada información resulta de carácter pública, de conformidad con los criterios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), identificados con los numerales SO/010/2010, SO/024/2010, SO/003/2014 y SO/012/2017, así como las fracciones VI, VII y XVII del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante esta Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, ubicada en Prolongación Luis Pasteur número 5, primer piso, colonia Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Conozca el procedimiento para el ejercicio de estos derechos en bit.ly/3X6eroB, también puede acudir a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, requerir la información vía correo electrónico a la dirección utpe@queretaro.gob.mx o comunicarse al teléfono (442) 2385000 extensiones 5187, 5543 o 5544.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro: <http://www2.queretaro.gob.mx/contraloría>, o ante la Unidades Administrativas responsable del trámite, servicio o programa correspondiente.

Fecha de última actualización: **13 de febrero de 2025.**